

16

Panamá 31 enero. de 2025

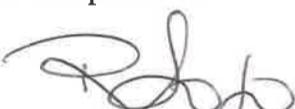
MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMA

**Asunto: PUBLICACIÓN DE CONSULTA PÚBLICA**

Estimados señores por este medio me dirijo a su respetado despacho con la intención de presentar adjunto los documentos como fueron solicitados en su último reporte.

1. Página del periódico Mi Diario, fechado marte 21 enero de 2025, con el aviso de "Consulta Pública, primera publicación, para el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto **VERITAS VILLAGE**, ubicado en el corregimiento de Cabuya, distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste,
2. Página del periódico Mi Diario, fechada viernes 24 de enero de 2025, con la última publicación de Aviso de Consulta Pública al Estudio de Impacto Ambiental
3. Certificación del Aviso de Consulta Pública Municipal.

Sin otro particular

  
**EDDIE SUÁREZ FERNANDEZ**

CÉDULA: 2-116-294  
CELULAR: +507 6997-5906

**ROSA SOTO**  
CÉDULA: 8-378-610  
CELULAR: +507 6780-8228

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>J. Alvarado</i>
Fecha:	31/01/2025
Hora:	10:30

## BIENES RAICES


**1600**

## 1650 TERRENOS VENTA

**VENDO LOTE** comercial 1,500 m<sup>2</sup> con 7 locales comerciales pequeños en Urbanización Montería, Pedregal, Ciudad de Panamá. \$750,000. Cel: 66199031.

**LOTE FAMILIAR** en cementerio Jardín de Paz en Parque Lefevre capacidad de dos cuerpos y doce restos (urnas) en B/10,000.00 (diez mil balboas) y un Contrato de Servicios Funerarios de primera en B/100,00 (cien balboas) contacto 6748-1401

**TERRENO CÉNTRICO** en el Jardín de Paz - Sección Recuerdo, 4 espacios. Precio 10,500.00 Teléfono 651-5579/6070-2322

## TRABAJOS


**2200**

## 2210 EMPLEOS DOMÉSTICOS

**DOMESTICA, LA/CHORRERA**, oficios generales, cocinar, dormir/empleo, salario 350.00 mensuales. Que le gusten los animales. 6490-4765

## 4830 SE COMPRA

## 2220 VACANTES

**REFRESQUERIA SOLICITA** damas para asistente, cocinera y ayudante general que sea honrada, responsable y con verdaderos deseos de trabajar, posibilidades de ganar entre \$600-\$700. Interesadas llamar o escribir al 6556-5201

## 4830 SE COMPRA

**SE COMPRA** Discos de Acetato (Vinilos), Combos Nacionales, Orquestas Panameñas, mejores precios, llamar Raúl 6447-4272

## VARIOS


**4800**

## 4820 PRESTAMOS

## EMPLEADO DE LA CAJA


**LIVIGO, S.A.**  
(FINANCIERA ATLÁNTICO)

**PRÉSTAMOS A MEDICOS C.S. S. MINSA**, hasta 50,000.00 según capacidad de pago sin mirar mala referencia de crédito, TODOS LOS DESCUENTOS PODRAN SER REFINANCIADOS A LOS 3 O 4 AÑOS POR EL MONTO PAGADO. CANCELAMOS EMBARGOS Y MALAS REFERENCIAS para mayor información llamar a los números 229/0387/229-5857/229-9438 livigo@cwpanama.net whatsApp 6696-9622 dirección: ave. Fernández de Córdoba plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.

## EDUCADORES


**LIVIGO, S.A.**  
(FINANCIERA ATLÁNTICO)

**PRÉSTAMOS A EDUCADORES** hasta 30,000.00 según capacidad de pago sin mirar mala referencia de crédito, TODOS LOS DESCUENTOS PODRAN SER REFINANCIADOS A LOS 3 O 4 AÑOS POR EL MONTO PAGADO. CANCELAMOS EMBARGOS Y MALAS REFERENCIAS para mayor información llamar a los números 229/0387/229-5857/229-9438 livigo@cwpanama.net whatsApp 6696-9622 dirección: ave. Fernández de Córdoba plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.

## EMPLEADO DE LA CAJA


**LIVIGO, S.A.**  
(FINANCIERA ATLÁNTICO)

**PRÉSTAMOS A empleados de la caja de seguro social** hasta 20,000.00 según capacidad de pago no mira mala referencia de crédito, TODOS LOS DESCUENTOS PODRAN SER REFINANCIADOS A LOS 3 O 4 AÑOS POR EL MONTO PAGADO. CANCELAMOS EMBARGOS Y MALAS REFERENCIAS para mayor información llamar a 229-0387/229-5857/229-9438 livigo@cwpanama.net whatsApp 6696-9622 dirección: ave. Fernández de Córdoba plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.

## EMPLEADO DEL CANAL


**LIVIGO, S.A.**  
(FINANCIERA ATLÁNTICO)

**PRÉSTAMOS A empleado de Autoridad del Canal de Panamá (ACP)** HASTA 30,000.00 según capacidad de pago sin ver mala referencia de crédito, TODOS LOS DESCUENTOS PODRAN SER REFINANCIADOS A LOS 3 O 4 AÑOS POR EL MONTO PAGADO. CANCELAMOS EMBARGOS Y MALAS REFERENCIAS para mayor información llamar a 229-0387/229-5857/229-9438 livigo@cwpanama.net whatsApp 6696-9622 dirección: ave. Fernández de Córdoba plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.

## EMPLEADO DE LA CAJA


**LIVIGO, S.A.**  
(FINANCIERA ATLÁNTICO)

**PRÉSTAMOS A empleados de la caja de seguro social** hasta 20,000.00 según capacidad de pago sin ver mala referencia de crédito, TODOS LOS DESCUENTOS PODRAN SER REFINANCIADOS A LOS 3 O 4 AÑOS POR EL MONTO PAGADO. CANCELAMOS EMBARGOS Y MALAS REFERENCIAS para mayor información llamar a 229-0387/229-5857/229-9438 livigo@cwpanama.net whatsApp 6696-9622 dirección: ave. Fernández de Córdoba plaza Córdoba, local No.17, aplican restricciones.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
PRIMERA PUBLICACIÓN

La sociedad VERITAS VILLAGE HOLDING PANAMA, S.A., anuncia que se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II, denominado:

a. *Nombre del Proyecto:* "VERITAS VILLAGE".  
b. *Promotor:* VERITAS VILLAGE HOLDING PANAMA, S.A.

c. *Sector:* Construcción

d. *Localización del proyecto:* corregimiento de Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

e. *Breve descripción del proyecto:* El proyecto consiste en una urbanización propuesta en 19 has + 1,935m<sup>2</sup> y 44dm<sup>2</sup>, en la Finca con Folio 232357(F) con código de ubicación 8304, situada en la comunidad de El Calvario, corregimiento Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, en la cual se construirán aproximadamente 90 lotes con sus respectivas unidades residenciales, áreas de uso público, veredas, parques, áreas verdes, sistema de acueducto, vado, infraestructura vial y sanitaria, áreas de uso comercial, entre otros, bajo un concepto de desarrollo inmobiliario Categorizada como P.H. y Ciudad Jardín.

f. *Síntesis de los posibles impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:*

Positivos	Negativos	Medidas de Mitigación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de las expectativas de empleo a nivel de la comunidad es cercanas al proyecto.</li> <li>• Aumento de ingresos para algunas familias a nivel de economía local, regional.</li> <li>• Demanda de bienes y servicios</li> <li>• Oferta habitacional</li> <li>• Reemplazo de una fuente de combustible fósil por una fuente de energía limpia.</li> <li>• Cambio de uso de suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible afectación del suelo por manejo inadecuado de los desechos</li> <li>• Contaminación temporal del aire por gases de combustión y partículas, producto de la maquinaria y equipos pesados que se utilizarán para la construcción del proyecto.</li> <li>• Posible afectación a los trabajadores por la generación de ruido por uso de algunos equipos o actividades con mayores niveles sonoros durante las actividades.</li> <li>• Posibles olores molestos para los trabajadores producto del mantenimiento inadecuado de los baños portátiles.</li> <li>• Afectación del suelo por posibles derrames de aceites lubricantes o combustible.</li> <li>• Aumento de procesos erosivos</li> <li>• Alteración de la superficie del suelo por caminos internos</li> <li>• Posible afectación de la flora y paisaje producto de las labores de limpieza o corte de la vegetación.</li> <li>• Posibles riesgos de accidentes durante las labores de construcción o transporte de los materiales de construcción hacia el sitio del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de la calidad de agua superficial.</li> <li>• Implementación del Plan de Manejo y disposición de desechos y residuos.</li> <li>• Medidas de prevención para control de erosión y sedimentación.</li> <li>• Control de las emisiones de ruido y polvo, mediante la aplicación de agua.</li> <li>• Promover la seguridad y salud ocupacional, mediante el suministro de equipo de protección personal y fomento de una cultura de prevención.</li> <li>• Mantener a la comunidad informada sobre el progreso del proyecto y las medidas ambientales implementadas.</li> <li>• Rehabilitar y restaurar áreas afectadas. Compensación mediante reforestación de manglar en Chame /64 hectáreas)</li> <li>• Implementación de las medidas de prevención, corrección, mitigación o compensación por componente ambiental afectado.</li> <li>• Mantenimiento preventivo de Equipos. Aplicación de procedimientos de atención de derrame de sustancias.</li> <li>• Prohibición de la caza de fauna silvestre</li> <li>• Otros.</li> </ul>

g. *Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones:*

El documento en referencia estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Panamá Oeste ubicado en La Chorrera y en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, sede Central, ubicado en calle Diego Domínguez, Edif. N°804, Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. En horario de nueve de la mañana a cuatro de la tarde (9:00 a.m. a 4:00 p.m.). Las observaciones u oposiciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministro de Ambiente a la dirección antes señalada donde indique nombre, dirección u otro medio para recibir correspondencia, dentro del término de ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso establecidos en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023.

A.V. / 1240994

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN

La sociedad VERITAS VILLAGE HOLDING PANAMA, S.A., anuncia que se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II, denominado:

a. Nombre del Proyecto: "VERITAS VILLAGE".

b. Promotor: VERITAS VILLAGE HOLDING PANAMA, S.A.

c. Sector: Construcción

d. Localización del proyecto: corregimiento de Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

e. Breve descripción del proyecto: El proyecto consiste en una urbanización propuesta en 19 has + 1935m<sup>2</sup> y 44dm<sup>2</sup>, en la Finca con Folio 232357(F) con código de ubicación 8304, situada en la comunidad de El Cañario, corregimiento Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, en la cual se construirán aproximadamente 90 lotes con sus respectivas unidades residenciales, áreas de uso público, veredas, parques, áreas verdes, sistema de acueducto, vado, infraestructura vial y sanitaria, áreas de uso comercial, entre otros, bajo un concepto de desarrollo inmobiliario Categorizada como PH y Ciudad Jardín.

f. Síntesis de los posibles impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:

Positivos	Negativos	Medidas de Mitigación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de las expectativas de empleo a nivel de la comunidad cercanas al proyecto.</li> <li>Aumento de ingresos para algunas familias a nivel de economía local, regional.</li> <li>Demandas de bienes y servicios.</li> <li>Oferta habitacional.</li> <li>Reemplazo de una fuente de combustible fósil por una fuente de energía limpia.</li> <li>Cambio de uso de suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Possible afectación del suelo por minerales y desechos.</li> <li>Contaminación temporal del aire por gases de combustión y partículas, producto de la maquinaria y equipos pesados que se utilizarán para la construcción del proyecto.</li> <li>Possible afectación a los trabajadores por la generación de ruido por uso de algunos equipos o actividades con mayores niveles sonoros durante las actividades.</li> <li>Possible riesgos momentáneos para los trabajadores producto del mantenimiento inadecuado de los baños portátiles.</li> <li>Afectación del suelo por posibles derrames de aceites lubricantes o combustible.</li> <li>Aumento de procesos erosivos.</li> <li>Alteración de la superficie del suelo por caminos internos.</li> <li>Possible afectación de la flora y paisaje producto de las labores de limpieza o corte de la vegetación.</li> <li>Possible riesgos de accidentes durante las labores de construcción o transporte de los materiales de construcción hacia el sitio del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la calidad del agua superficial.</li> <li>Implementación del Plan de Manejo y disposición de desechos y residuos.</li> <li>Medidas de prevención para control de erosión y sedimentación.</li> <li>Control de las emisiones de ruido y polvo, mediante la aplicación de agua.</li> <li>Promover la seguridad y salud ocupacional, mediante el suministro de equipo de protección personal y fomento de una cultura de prevención.</li> <li>Mantener a la comunidad informada sobre el progreso del proyecto y las medidas ambientales implementadas.</li> <li>Rehabilitar y restaurar áreas afectadas. Compensación mediante reforestación de manglar en Chame (64 hectáreas).</li> <li>Implementación de las medidas de prevención, corrección, mitigación o compensación por componente ambiental afectado.</li> <li>Mantenimiento preventivo de Equipos. Aplicación de procedimientos de atención de derrame de sustancias.</li> <li>Prohibición de la caza de fauna silvestre</li> <li>Otros.</li> </ul>

## g. Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones:

El documento en referencia estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Panamá Oeste ubicado en La Chorrera y en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, sede Central, ubicado en calle Gregorio Dominguez, Edif. N°104, Altamira, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. En horario de nueve de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Las observaciones u oposiciónes sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente o a la dirección antes señalada donde indique nombre, dirección y otro medio para recibir correspondencia, dentro del término de ocho (8) días hábiles contados a partir del presente aviso establecidos en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023.

A.V. / 1240995

Entérate de lo  
último en hipica con

## AVISO DE PRIMERA SUBASTA PÚBLICA

MMG TRUST, S.A. (antes MMG FIDUCIARY SERVICES, INC, y MERCANTIL TRUST & FINANCE S.A), en su condición de Agente Fiduciario por este medio

## AVISA

Que dentro del proceso de liquidación establecido en el contrato de Fideicomiso de Garantía, celebrado mediante Contrato de Fideicomiso 306916, del 09 de junio de 2017, MMG TRUST, S.A. (antes MMG FIDUCIARY SERVICES, INC, y MERCANTIL TRUST & FINANCE S.A), ha señalado el día 24 de febrero de 2025, para que se lleve a cabo en MMG Tower, 23rd Floor, Ave. Paseo del Mar, Costa del Este, la Venta en Pública Subasta del Bien Inmueble Fideicomitido que a continuación se describe:

- Finca No. 434113, Código de Ubicación 8005, de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, del Registro Público de Panamá, la cual consiste en la Unidad Inmobiliaria No. 511 del P.H. Mosaic, ubicado en Panamá Pacífico, Corregimiento de Veracruz Distrito y Provincia de Panamá.

Servirá como Precio Base de Venta de la subasta la suma de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100 (US\$175,500.00)**, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las tres de la tarde (3:00 p.m.) de ese día; y desde esa misma hora hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se hicieren, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

**Para llevar a cabo la subasta pública es necesario que se presenten como mínimo dos (2) postores.** El adjudicatario deberá cancelar el monto por el cual se adjudique el bien dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de la adjudicación, mediante Cheque de Gerencia a favor de MMG TRUST, S.A.

Para información adicional, favor comunicarse con:

MMG Trust, S.A.

Correo electrónico: maeling.orocu@mmgtrust.com; vanessa.diaz@mmgtrust.com; fiduservices@mmgtrust.com

Panamá, 24 de enero de 2025.

A.V. / 1240898

## Aviso de Consulta Pública Municipal

La sociedad VERITAS VILLAGE HOLDING PANAMA, S.A., hace de conocimiento público que durante CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II, denominado:

a. *Nombre del Proyecto:* "VERITAS VILLAGE".

b. *Promotor:* AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP)

c. *Localización del proyecto:* corregimiento de Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

d. *Breve descripción del proyecto:* El proyecto consiste en una urbanización propuesta en 19 has + 1,935m<sup>2</sup> y 44dm<sup>2</sup>, en la Finca con Folio 232357(F) con código de ubicación 8304, situada en la comunidad de El Calvario, corregimiento Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, en la cual se construirán aproximadamente 90 lotes con sus respectivas unidades residenciales, áreas de uso público, veredas, parques, áreas verdes, sistema de acueducto, vado, infraestructura vial y sanitaria, áreas de uso comercial, entre otros, bajo un concepto de desarrollo inmobiliario Categorizada como P.H. y Ciudad Jardín.

e. *Síntesis de los posibles impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:*

Positivos	Negativos	Medidas de Mitigación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aumento de las expectativas de empleo a nivel de la comunidad es cercanas al proyecto</li><li>• Aumento de ingresos para algunas familias a nivel de economía local, regional.</li><li>• Demanda de bienes y servicios</li><li>• Oferta habitacional</li><li>• Reemplazo de una fuente de combustible fósil por una fuente de energía limpia.</li><li>• Cambio de uso de suelo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posible afectación del suelo por manejo inadecuado de los desechos.</li><li>• Contaminación temporal del aire por gases de combustión y partículas, producto de la maquinaria y equipos pesados que se utilizarán para la construcción del proyecto.</li><li>• Posible afectación a los trabajadores por la generación de ruido por uso de algunos equipos o actividades con mayores niveles sonoros durante las actividades.</li><li>• Posibles olores molestos para los trabajadores producto del mantenimiento inadecuado de los baños portátiles.</li><li>• Afectación del suelo por posibles derrames de aceites lubricantes o combustible.</li><li>• Aumento de procesos erosivos</li><li>• Alteración de la superficie del suelo por caminos internos</li><li>• Posible afectación de la flora y paisaje producto de las labores de limpieza o corte de la vegetación.</li><li>• Posibles riesgos de accidentes durante las labores de construcción o transporte de los materiales de construcción hacia el sitio del proyecto</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Monitoreo de la calidad de agua superficial.</li><li>• Implementación del Plan de Manejo y disposición de desechos y residuos.</li><li>• Medidas de prevención para control de erosión y sedimentación.</li><li>• Control de las emisiones de ruido y polvo, mediante la aplicación de agua.</li><li>• Promover la seguridad y salud ocupacional, mediante el suministro de equipo de protección personal y fomento de una cultura de prevención.</li><li>• Mantener a la comunidad informada sobre el progreso del proyecto y las medidas ambientales implementadas.</li><li>• Rehabilitar y restaurar áreas afectadas. Compensación mediante reforestación de manglar en Chame (64 hectáreas)</li><li>• Implementación de las medidas de prevención, corrección, mitigación o compensación por componente ambiental afectado.</li><li>• Mantenimiento preventivo de Equipos. Aplicación de procedimientos de atención de derrame de sustancias.</li><li>• Prohibición de la caza de fauna silvestre</li><li>• Otros.</li></ul>

El documento en referencia estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Panamá Oeste ubicada en La Chorrera y en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, sede Central, ubicada en calle Diego Domínguez, Edif. N°804, Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. En horario de nueve de la mañana a cuatro de la tarde (9:00 a.m. a 4:00 p.m.) Las observaciones u oposiciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al ministro de Ambiente a la dirección antes señalada donde indique nombre, dirección u otro medio para recibir correspondencia, dentro del término de ocho (8) días hábiles a partir del presente aviso establecidos en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023.

## Aviso de Consulta Pública

### ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAME

Se fija en un lugar visible el presente Aviso de Consulta Pública a nombre de la Empresa **VERITAS VILLAGE HOLDING PANAMA S.A.** se somete a Consulta Pública Estudio de Impacto Ambiental Categoría II hoy VEINTE (20) de enero del dos mil veinticinco (2025) siendo las 8:00 a.m. por un término de 5 días hábiles.

*Hyderson Pateo N*  
Secretaria



### ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAME

Vencido el término del presente Aviso de Consulta Pública publica a nombre de la empresa **VERITAS VILLAGE HOLDING PANAMA, S.A.** Estudio de Impacto Ambiental Categoría II hoy VEINTI CUATRO (24) de enero del dos mil veinticinco (2025), siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) por el termino de (5) días Hábiles

*Hyderson Pateo N*  
Secretaria

